



Esmeraldas, 16 de Julio del 2014.

SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍAS.

Señor Intendente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales concernientes se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMTRANSES S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. René Avilés A

Sr. David Castro Castro

ci. 0602164980

ci. 1803542768

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

1 ACCION QUE SE TRANFIERE

1 ACCION QUE LE TRANFIEREN

VALOR DE LA ACCION \$ 1

VALOR DE LA ACCION \$ 1.

VALOR TOTAL \$ 1.

Tanto cedentes como cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

Sr. René Avilés Alarcón.

GERENTE GENERAL COMTRANSES S.A.

Esmeraldas, 23 de Junio de 2014.

Señor. René Avilés A.

Gerente General de COMTRANSES S.A.

Estimado Señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 23 Junio del 2014, Yo René Enrique Avilés Alarcón de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía 0602164980 he transferido una acciones de \$ 1. Dólar, a favor del señor David Danilo Castro Castro de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía 1803542768.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

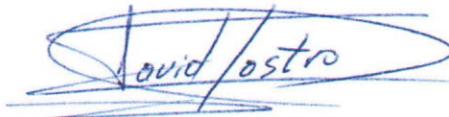
Atentamente-



Sr. René Enrique Avilés Alarcón

ci. 0602164980

CEDENTE



Sr. David Danilo Castro Castro

ci. 1803542768

CESIONARIO



Sra. Roxana Ortega Navia.

ci. 0916680572

CEDENTE